San Lorenzo, 28 de agosto del 2020.-

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (Art. 2 de la Res. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del llamado "**ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR PARA EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR**", fueron recepcionados 2 (dos) presupuestos de las Firmas Comerciales "HANDRUG INGENIERÍA" e "INFOTEC S.A.".

El Precio Referencial obtenido fue conformado por el precio promedio de los presupuestos mencionados y un contrato de Adjudicación, obtenido del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

Lic. NARCISO ALARCÓN
Jefe Dpto. Sub Unid. Administrativas

Lic. DÁMARIS OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR PARA EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR.**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020:**

Item N°	Codigo de catálogo	Descripción	Precio Histórico de llamado (1)	Presupuesto (2)	Presupuesto (3)	PRECIO REFERENCIAL del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	41103506-001	Termociclador	28.904.000	296.000.000	168.800.000	**164.568.000**	

Item N° 1	FUENTES
Precio (1)	EXIMPAR S.R.L.; ID: 347007; AÑO: 2018.-
Precio (2)	HANDRUG INGENIERÍA; PRESUPUESTO.-
Precio (3)	INFOTEC S.A. ; PRESUPUESTO.-

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, si los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**LIC. NARCISO ALARCÓN CÁCERES**
Firma:	
Dependencia:	**Dpto. Sub Unidades Administrativas - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

ID - 347.007
/2018

CONTRATO N° 73 /2018

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, con RUC N° 80007577-3, domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por la **Srita. Decana Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma EXIMPAR S.R.L., con RUC N° 80002596-2, domiciliada en Paraguarí 942 c/ Tte. Fariña, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. ROLF RANDOW VON WEDEL PARLOW VOLF, con Cédula de Identidad N° 309.435, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO CONACYT PINV 15-377 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Seleccionar la oferta más ventajosa con la finalidad de la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO CONACYT PINV 15-377 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**, conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en la Sección III del presente Pliego. En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 347.007.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2018, convocado por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción según Resolución F.C.V. Nº 451 de fecha 10/10/2018. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 554/2018 de fecha 29/11/2018

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO

DECANA
FCV - UNA

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	27	Tips para pipetas automaticas	Boeco	Alemania	UNIDAD	7	55.000	385.000
2	28	Tips para pipetas automaticas	Boeco	Alemania	UNIDAD	7	60.000	420.000
3	35	Termociclador	Boeco	Alemania	UNIDAD	1	28.904.000	28.904.000
								29.709.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes veintinueve millones setecientos nueve mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes/servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus UNA – Dirección de Administración y Finanzas - Facultad de Ciencias Veterinarias – UNA Sede San Lorenzo, en el horario de 08:00 a 12:00 hs., de lunes a viernes.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, la cual emitirá las órdenes de entrega, otorgará las conformidades de recepción y se responsabilizará de la vigencia de las garantías y del cumplimiento del presente Contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión del contrato de conformidad al Artículo 59

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
DECANATO

Dra. Elizabeth Núñez Gómez
DECANA
FCV - UNA

Asunto	**Fwd: RE: Solicitud de cotización**
De	raul_almada <raul_almada@senacsa.gov.py>
Destinatario	Nalarcon <nalarcon@senacsa.gov.py>, Docampo <docampo@senacsa.gov.py>
Fecha	2020-08-28 09:35

- oferta comercial senacsa TERMOCICLADOR.pdf (~405 KB)

Lic. Raúl Guillermo Almada Bogado
Encargado del Dpto. Administrativo
Teléfono: 0981 428062
DIGELAB - SENACSA

-------- Mensaje Original --------

Asunto:RE: Solicitud de cotización
Fecha:2020-08-28 08:49
De:"Handrug ." <handrug@hotmail.com>
Destinatario:raul_almada <raul_almada@senacsa.gov.py>

Buenos dias
Adjunto cotización
Saludos cordiales

HANDRUG INGENIERÍA

Ing. Hugo Benítez

gerencia@handrug.com.py
+595961-839374
+59521-942-917
L. Alberto del Paraná Nº 233 c/ Acceso Sur - Villa Elisa

De: raul_almada <raul_almada@senacsa.gov.py>
Enviado: jueves, 27 de agosto de 2020 11:31
Para: gerencia@handrug.com.py <gerencia@handrug.com.py>; Docampo <docampo@senacsa.gov.py>
Asunto: Solicitud de cotización

Buen día

Solicitamos cotización del siguiente equipo que será utilizado en el Laboratorio de Biología Molecular del SENACSA:

El equipo será utilizado para diagnóstico de COVID-19 y posteriormente para diagnóstico veterinario.

1- Termociclador en Tiempo Real con los siguientes detalle minimos:

Capacidad de muestra: Placa PCR de 96 x 0,2 ml, 12 tubos de 8 tiras, tubo único de 96 x 0,2 ml (fondo transparente)

Considerar en la cotización garantìa por 12 meses (de fábrica) y una UPS Compatible con el equipo.

El pedido obedece a la necesidad de realizar un estudio de precios para un próximo llamado a licitación.

--
Lic. Raúl Guillermo Almada Bogado
Encargado del Dpto. Administrativo
Teléfono: 0981 428062
DIGELAB - SENACSA

Propuesta Comercial

HANDRUG INGENIERÍA

FECHA
Fecha 28/08/2020

FECHA DE EXPIRACIÓN

N° de Propuesta Comercial
Número 13735

HANDRUG INGENIERIA
LUIS A. DEL PARANA
VILLA ELISA
Teléfono: 021-728-4440
Celular: 0961-839-374
Correo electrónico:
gerencia@handrug.com.py

SEÑORES

DIGELAB -SENACSA

Somos Handrug Ingeniería, contamos con más de 9 años de experiencia en el mercado buscando brindar soluciones y completa satisfacción de sus clientes en la provisión de insumos y equipos de laboratorio. A continuación, detallamos los productos ofertados:

Cant.	Producto	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio TOTAL	Plazo de entrega
1	**Termociclador en Tiempo Real.** Capacidad de muestra: Placa PCR de 96 x 0,2 ml, 12 tubos de 8 tiras, tubo único de 96 x 0,2 ml (fondo transparente). Incluye UPS Compatible con el equipo. Garantia 12 meses de Fábrica	**TECHNE**	USA	296.000.000	296.000.000	**30 días**

Moneda: Guaraníes
Atentamente.

Ing. Hugo Benítez Peralta
Representante Legal
HANDRUG INGENIERÍA

Asunto	**Fwd: Presupuesto termociclador**
De	raul_almada <raul_almada@senacsa.gov.py>
Destinatario	Nalarcon <nalarcon@senacsa.gov.py>, Docampo <docampo@senacsa.gov.py>
Fecha	2020-08-28 09:37

- BM 11_20.pdf (~303 KB)

Lic. Raúl Guillermo Almada Bogado
Encargado del Dpto. Administrativo
Teléfono: 0981 428062
DIGELAB - SENACSA

-------- Mensaje Original --------

Asunto: Presupuesto termociclador
Fecha:2020-08-26 08:11
De: Valerie Jolly <vjolly@infotec.com.py>
Destinatario:raul_almada@senacsa.gov.py
Cc:"Lic. Pablo Ortiz" <portiz@infotec.com.py>

Buenos dias Raul:
En adjunto el presupuesto
Saludos cordiales
Valerie Jolly

Nota de Presupuesto

Formato Digital

INFOTEC S.A.

Nº: BM 11/20

INFOTEC S.A.

Cañada del Carmen Nº 2565 casi America, Barrio Loma Merlo, Luque, Paraguay

Tel: +595 21 695-220 informaciones@infotec.com.py www.infotec.com.py

Cliente: **SENACSA** Fecha: **25/8/20**

Direccion Telefono:

email:

Contacto **Raul Almada**

Marca	Codigo de catalogo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
BIOER	FQD-96C	1	QuantGene 9600	₲ 168.800.000	₲ 168.800.000
TOTAL en guaranies					**₲ 168.800.000**

Validez del presupuesto: **45 dias**

Plazo de entrega una vez aprobado: